

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

OCÉANOS SIN PLÁSTICO.. UN FUTURO MEJOR!

-BASE DEL CONCURSO-

¿Quiénes puedes participar?

Aficionados a la fotografía, nacionales o extranjero que residan en Panamá.

¿Qué trabajos que pueden participar?

Fotografías originales sin haber sido publicadas en medio comerciales, ni haber participado de otros concursos.

La trama de las imágenes deberá estar orientada a la contaminación de los plásticos en nuestros mares y océanos, buscamos fotos que hagan tomar conciencia sobre el daño que le estamos haciendo a nuestros mares y océanos con el plástico.

¿Qué tipo de fotos puedes participar?

-Fotografías sobre el océano o mar orientado a la contaminación de los plásticos.

-Fotografías submarina del océano o mar orientado a la contaminación de los plásticos.

-Categoría Teen (Edades entre 12 y 17 años)

Fotografías del océano o mar orientada a la contaminación de los plásticos.

Requisitos del Concurso

-Estar siguiendo a @arap_panama

-Tener la cuenta PÚBLICA

-Subir una fotografía con la temática

-Mencionar y etiquetar a @arap_panama en el post de instagram y mencionar las cuentas @fundacionmarviva @scubapanama @uganexa.

-Subir por insta story la fotografía y mencionar a @arap_panama.

La descripción del post debe contener:

- Nombre de la Foto
- Locación
- Nombre completo del fotografo.
- Mensaje que se quiere transmitir a través de la foto.

*Mencionar si entra en la categoría TEEN (12 a 17 años).

Fecha límite de entrega de trabajo:

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 – 3:00 PM

Fecha de selección:

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 – 1:00 PM

Fecha de premiación:

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Durante la realización del Foro del Mes de los Océanos. La misma se llevara a cabo en el Edificio Tupper del Smithsonian.

Las imágenes serán juzgadas basadas en:

- **Originalidad:** Imágenes propias del autor, encuadres poco usuales y uso de la creatividad.
- **Técnica:** Buen uso de la iluminación, perspectivas enfoques/desenfoques, entre otras.
- **Impacto general:** Imágenes que transmitan el tema establecido en el concurso y el mensaje que se quiera brindar con la foto.

PREMIOS**Primero lugar:**

- Una Beca para estudiar fotografía, en el verano 2020 en Universidad de Arte Ganexa.
- Cámara GoPro - Tropic Star Lodge

Segundo lugar:

- Certificado de B/.50.00 - Marviva
- TV 32" – Rocmar

Tercer lugar:

- Pasa día para dos persona en Scuba Panamá
- Certificado de B/.50.00- Marviva

Ganador de la Categoría Teen

- Smart watch Samsung –Intermaritime

Términos y condiciones de participación

- Los interesados se obligan expresamente a participar en el presente concurso de buena fe, de una forma diligente y correcta, respetando las presentes bases y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de su incumplimiento.
- Todo material presentado por los participantes debe ser de su autoría y no haber sido premiado en otro concurso.
- El Comité del Mes de los Océanos y sus agentes adquirirán el derecho de utilizar los trabajos de cualquier manera, en cualquier medio y en cualquier país o jurisdicción para uso educativo y sin fines de lucro, y podrán revelar la identidad del postulante(s) en cualquier momento que considere conveniente, sin tener que pagar compensación alguna.
- El Comité del Mes de los Océanos podrá utilizar y publicar en sus redes sociales el trabajo ganador para sus campañas sin fines lucrativos, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.
- Los trabajos no serán devueltos y sólo serán utilizados para actividades sin fines de lucro y propósitos meramente educativos y de sensibilización entorno a los fines para los cuales fue creada la celebración del Mes de los Océanos.
- El Comité del Mes de los Océanos no asume responsabilidad alguna por los trabajos que se envíen después de la hora y fecha límite.
- Si se declara desierta, el fallo del jurado será inapelable.
- El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.
- Todas las controversias y diferencias que surjan con motivo de este concurso, deberán ser resueltas bajo las leyes de la República de Panamá, utilizando los principios de legalidad y sana crítica.